CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS N° 019 de 2023

ELABORADO POR: **MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO**

PARA: **TTE. (B). LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ**
Directora comandante

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA 20 DE JUNIO DEL 2023

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

1 LOCALIZACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO.

El señor EDWIN OLIVER VELASQUEZ, Identificado con la Cedula de Ciudadanía No **1.088.283.029** suscribe El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No N° 019 de 2023 para el Cuerpo Oficial de bomberos de Dosquebradas, el cual parte de la necesidad que tiene la entidad de contar en cada estación de Bomberos con los servicios de apoyo en la ejecución de actividades que implican: a) Manejo Documental con su correcto tratamiento ya que esto es indispensable para mejorar la gestión administrativa, generando mayores niveles de eficiencia y eficacia para cada una de las áreas mencionadas, control y seguimiento a los compromisos administrativos y operativos adquiridos por las áreas operativas y administrativas en la central de bomberos, brindado las alertas sobre el vencimiento de los términos establecidos, orientación de los usuarios de los servicios de las líneas operativas y administrativas de la central de bomberos, realización de informes de incidentes y por ende todas aquellas actividades de soporte que requieran las áreas operativas y administrativa especialmente de la central de bomberos[1]

2 OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS"

3 CUADRO DE CARATERISTICAS DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 019 de 2023
CONTRATANTE:	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RDA
CONTRATISTA	EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO – CC 1.088.283.029
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS MCTE. **($ 11,940,000)**
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES

[1] Estudios previos / Pag 2 / Numeral 2 justificación y necesidad

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

	POR VALOR DE UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($1.990.000)
IMPUTACIONES PRESUPUSTALES	RUBRO NO. 2.3.2.02.02.009.3 - servicios para la comunidad, sociales y persona les-fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del COBD. Disponibilidad No. 130 del 15 de Mayo de 2023. Registro No. 131 del 17 de Mayo de 2023
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION
CODIGO BPIM	2020681700029 SUIFP TERRITORIAL
TERMINO DE DURACIÓN (Plazo inicial)	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE ÉSTE EXCEDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIACION	18 DE MAYO DEL 2023
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
FECHA DE TERMINACION	17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
POLIZAS	Cumplimiento del Contrato. | N/A
APROBACIÓN POLIZA	N/A
FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO	18 DE MAYO DEL 2023
FECHA DEL PRESENTE INFORME	20 JUNIO DEL 2023 AÑO 2023

4 SITUCIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe No 01 (del 18/05/2023 al 17/06/2023) de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de este informe los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los soportes realizados por el supervisor del mencionado contrato; por lo

tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el 18/05/2023 al 17/06/2023
- Cuenta de Cobro No 01
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago de seguridad social del mes de enero
- Pagos de planillas de impuesto del contrato a la alcaldía de Dosquebradas

5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

Se anexa el informe del contratista en el que se pueden observar el cumplimiento de sus actividades, siendo las más sobresalientes las siguientes:

- Se deja Clasifica las carpetas de la dependencia de Dirección General de los contratos del año 2023.
- Se deja Organizado las carpetas de la dependencia de Dirección General de los contratos del año 2023.
- Se alimenta inventario documental de la institución.
- Se deja Digitalizado las carpetas de la dependencia de Dirección General de los contratos del año 2023.
- Digitalización de las Documentos para subir a la plataforma del SIA Observa de para cerrar los contratos 02-2023 hasta el 014-2023 y carga de la documentación de los contratos 015-2023 hasta el 029-2023.
- Digitalización de Documentos solicitados por Dirección General

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

5.1 Requisitos establecidos para el contratista

EDWIN OLIVER VELASQUEZ

REQUISITOS SOLICITADOS EN EL CONTRATO

Ser bachiller academico y/o bachiller tecnico en gestion documental	SI	Consulta certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional /	SI
Experiencia laboral Minima de 12 meses en actividades afines	SI	consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional /	SI
Tener la situación militar definida,	SI	Consulta de inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 - de la Policía Nacional	SI
Ser mayor de edad	SI	Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.	SI
Haber aprobado el examen médico ocupacional,	SI	Copia de la tarjeta profesional o de Registro profesional o tecnológico (cuando el ejercicio de la profesión o de la tecnología lo exijan) (en caso que aplique).	N/A
Propuesta de prestación de servicios		Certificado vigente de registro y de los antecedentes disciplinarios de la profesión o de la tecnología (en los casos que corresponda, según la normatividad vigente).	N/A
Hoja de vida actualizada en el formato de la Función Pública SIGEP y verificada por la Entidad -	SI	Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales - Contratistas, firmado.	SI
Declaración de bienes y rentas. en el formato de la Función Pública SIGEP y verificada por la Entidad -	SI	Formato Compromiso de Confidencialidad de Información -Contratista	SI
Copia del RUT para personas naturales y jurídicas.	SI		
Copia de la cédula de ciudadanía / en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal.	SI		
Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría).	SI		
Consulta certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría).	SI		

5.2 CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, Arl y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera

Planilla de pago SOI No 9449905240
Periodo de Cotización Mayo
Fecha de pago 19/05/2023

5.2.1 Relación de afiliaciones

CONTRATISTA	FONDO DE PENSIONES INDICADOR TARIFA ESPECIAL	EPS	ARL
EDWIN OLIVER VELASQUEZ	PORVENIR	ASMET SALUD	POSITIVA

5.2 RELACION NOVEDADES POR AUSENTISMSO LABORAL (permisos – incapacidad, Licencias, sanciones disciplinarias entre otras:

A la fecha del presente informe No se reportaron, novedades ni incapacidades laborales

6 VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

6.1 Variaciones Financieras y económicas

Para este informe no se presentaron variaciones financieras o económicas en la ejecución del contrato,

Balance actual del contrato.

1. Valor Inicial del Contrato	11,940,000
2. Reajustes o adiciones	
3. Pago Acta Parcial No 01 (Actual)	1.990.000
4.Pagos realizados actas números No	0
5. Valor total ejecutado (Suma punto 3+4)	1.990.000
6. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 5)	9.950.000

6.1 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicios.

6.2 Variaciones en tiempo

El contrato no presenta más alteraciones en tiempo.

7 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

7 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

7.1 INDICADOR No 1 Implementación sistema de gestión documental

Con este indicador se pretende medir los avances de logro del sistema de gestión documental partiendo de una línea base del 2022 del 91.4 % (21 años archivo organizados); y con una meta para el 2023 del 8.6 % representados en un archivo de 2.8 años organizados, dejando una meta a lograda de 24 años que representa el 100 % del archivo al cierre del 2023.

C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
MES	META LOGRADA MESES ANTERIORES	META LOGRADA	META PROGRAMADA 2023 ENERO	LINEA BASE ACTUA (2020 – 2021)	META PROGRAMADA AL 12/31/2023 FINAL DE AÑO	META ACUMULADO X MES (C2+C3)	META FINAL LOGRADA POR MES (C5+C7)
Mayo-Junio	0	5.6	8.6%	91.4 %	100%	5.6	97

Medición del indicador

META LOGRADA/PPTO EJECUTADO*TIEMPO INVERTIDO
META PROGRAMADA/PPTO PROGRAMADO*TIEMPO PROGRAMADO

MFL 0/1.990.000*30 = 0 %

MFP 3/11940000*180

Para este periodo no se avanzó en este indicador, ya que se hicieron otras actividades de importancia para la entidad y solicitadas en el mimo objeto del contrato y las cuales eran indispensables por el cierre y apertura de los nuevos contratos

7.2 INDICADOR FINANCIERO I.F: es un indicador acumulativo y Se calcula con base en los Recursos Financiero Ejecutado, sobre los Recursos Financieros Programados.

I.F: RFE 1.990.000

_____*100 = 16%

RFP 11.940.000

El resultado del indicador es positivo ya que se ejecutó el presupuesto y el tiempo adecuado, ponderándolo mes a mes con base en los alcances de tiempo y presupuesto proyectados en el contrato

8 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato N° 019 de 2023 la supervisión:

- Realización de Actas.
- Coordinación y comunicación permanente con la directora general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.
- Seguimiento a indicadores de gestión del contrato

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ha ejecutado con forme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución.

Para constancia se firma a los días 20 del mes de Junio del año 2023

MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO
Supervisora